

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE FRUTAS PROCESADAS DEL PACIFICO O INTERAS DEL PACIFICO S.A. FRUPAC A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE FRUTISTAS ACCIONISTAS

S/DE "FRUPAC S. A."

Señores:
ACCIONISTA:
Ciudad:-

Estimados Señores:

Comisario de Frutas procesadas del pacifico S. A. y en cumplimiento artículo 279 de la ley de compañías cumplo en informarle que he revisado la compañía al 31 de diciembre 2013.

He revisado en mi calidad de a la función que me asigna el artículo 279 de la ley de compañías revisado los estados financieros de

a las normas de auditorías generalmente aceptadas, por los libros y documentos de contabilidad y otros necesario con las circunstancias.

Mi Revisión fue practicado de acuerdo consiguiente incluyendo aquellas pruebas procedimientos de auditoría que considere necesario

razonablemente la situación financiera de la FRUPAC, al 31 de Diciembre del año 2013, los resultados de las operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido establecidos y autorizados por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

En mi opinión los Estados Financieros presenta la compañía "Frutas procesadas del pacifico" S.A. Fr. resultados de las operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido establecidos y autorizados por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

va, Solo está cumpliendo con la

La compañía Frutas Procesadas del Pacifico S.A. No está operando de acuerdo a la ley.

diligencia, y se conserva

La correspondencia, libros sociales, y de la contabilidad son llevados con diligencia, como dicta la ley.

que concluyo que

La conservación y custodia de los bienes de la compañía son eficiente, por lo que se cuida con diligencia, por el administrador.

insatisfactorias

En cuanto a los procedimientos de control interno, de la compañía debo informar que son satisfactorias, aunque la compañía no tiene un manual de control interno.

las

Las cifras que presentan los estados financieros de la compañía, guardan relación con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

Dejo de esta forma cumplida el mandato legal que impone la presentación del presente informe.

señores accionistas

De los señores

Atentamente,



José Augusto Ochoa Castañeda
C. I. 0905066650
Comisario